

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 9853.

Suscripcion en Córdoba: { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50  
{ Por trimestre... 7

DOMINGO 18 DE FEBRERO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

## REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

**Nuevo lactómetro Heeren.**—Es tan comun la adulteracion de la leche con sustancias estrañas, y principalmente con agua, que creemos muy útiles todos los instrumentos que se inventan para reconocer la bondad y riqueza de la leche; entre ellos es muy práctico y fácil el manejar el que encabeza estas líneas, y por esto voy á darle á conocer.

Una compañía hannoveriana, que fabrica objetos de goma elástica, representada en Italia por la Sociedad técnica de ingenieros de Florencia, acaba de introducir en el comercio unos aparatos muy ingeniosos para reconocer inmediatamente la bondad y la riqueza de la leche. El aparato consiste en una placa de goma elástica endurecida, y una lámina de vidrio. La placa de goma elástica tiene en el centro una pequeña depresion circular con rebordes, imitando un asiento microscópico. La lámina de vidrio está dividida en seis sectores, que toman colores diferentes, con escepcion de un espacio circular en el centro, donde el cristal conserva su transparencia.

Veamos cómo se procede al reconocimiento de la leche. En el centro de la placa de goma elástica se vierte una gota de leche que se quiera ensayar y se la comprime con la lámina de vidrio. La leche, siendo tanto mas trasparente cuanto más agua tiene, ó cuanto menos es su riqueza, resulta que el número de la goma elástica aparecerá con tintas que variarán desde el blanco lechoso hasta el gris negro. Se compara el color del centro con el de los sectores de vidrio, y esta comparacion dá inmediatamente el resultado buscado. El sector pintado de blanco lleva el nombre de *crema*; este color representa el que toma la gota de leche, antes de quitarle la crema, en el centro de la placa de goma elástica. Un sector pintado de negro lleva las palabras *muy pobre*, y corresponde al color de la leche sin crema y muy aguada. Los otros cuatro sectores son las graduaciones intermedias.

El aparato es muy sencillo y puede fácilmente construirse uno mismo, siendo muy fácil tambien la comprobacion de sus resultados.

**Adulteracion del éter.**—Corre hoy en el comercio éter sulfúrico que contiene alcohol amílico y otras adulteraciones. Una prueba sencilla revela ya este fraude, porque basta restregar unas gotas entre las palmas de las manos y acercarlas á la nariz, para percibir el olor del llamado alcohol de patatas. Pero la prueba es más concluyente si se acude á la reaccion siguiente, que es un medio de reconocer si el éter está adulterado con el alcohol amílico ó con el amileno procedente, sin duda, de la accion del ácido sulfúrico sobre mezclas de alcohol

vínico y alcohol de patatas empleados en la eterificacion.

Para descubrir esta adulteracion, échense en un tubo de ensayo dos ó tres centímetros cúbicos de agua bromada; dilúyanse en cuatro ó seis de agua destilada, con lo cual tomará un tinte pajizo; añádase dos ó tres centímetros cúbicos de éter que se ensaya, y agítense el contenido del tubo, cerrando la boca de este con el dedo pulgar y volviéndolo en diverso sentido unos cuantas veces. Dejándolo despues en su posicion natural, el éter sube á la parte superior y queda separado del agua uno y otro, sin colorear ninguno cuando aquel está adulterado, ó teñido el éter de color rojizo, más ó menos intenso, si está esento de amileno ó de alcohol amílico.

**Incubadora de niños.**—Un autorizado periódico parisien ha dado cuenta de un singular é inesperado descubrimiento, cuyo título es verdaderamente estraño.

Se trata de un *incubador de niños*. El inventor es el médico Mr. Tarnier; el sitio donde se han hecho los ensayos el bien organizado *Hospital de la Maternidad de Paris*.

No se asusten los lectores, y sobre todo las lectoras, creyendo que se trata de producir artificialmente niños como se producen pollos.

De lo que se trata es de evitar que por nacimiento prematuro ó constitucion enfermiza, mueran tantas criaturas recién nacidas como ahora mueren.

A este fin M. Tarnier ha construido una caja parecida á las incubadoras de aves.

El aparato está dividido en dos compartimientos. El superior es un pequeño recinto, perfectamente acolchonado y cubierto por una lamina de cristal, destinada á colocar el niño durante la operacion, de modo que no pueda sufrir daño ni molestia alguna. El inferior se llena de agua caliente, que se mantiene, por conveniente renovacion, á la temperatura constante de treinta grados centígrados.

Los esperimentos han dado tan excelente resultado, que de 24 niños sometidos á la accion de la incubadora solo han fallecido dos, cuando segun los cálculos estadísticos debian haber perecido diez y ocho.

**Edificios de algodón y madera artificial.**—Es curioso el reciente descubrimiento hecho en América, de aplicar el algodón para construir edificios y hacer maderas artificiales. Para ello se emplean el algodón de inferior calidad, la borra de las fábricas de hilados y todos los desperdicios que no tengan uso en la fabricacion del papel, y cuyas materias se hace una pasta que adquiere la solidez de la piedra. Este algodón se reviste exteriormente con un enluido, que lo hace impermeable á la humedad. Las casas así construidas se levantan en

la mitad del tiempo que si fueran de ladrillo, tienen una solidez igual á la mampostería, son incombustibles y tres veces menos costosas que las edificadas con materiales ordinarios. Las armaduras y carpintería de taller se hacen con paja de trigo, con la que se fabrica una especie de madera artificial por el siguiente procedimiento: Primero se transforma la paja en carton por el sistema usual de las fábricas de papel, y las hojas se bañan con una sustancia que las endurece; se prensan despues en cilindros laminadores, y adquieren todas las propiedades de madera de construcción, sirviendo tambien el procedimiento que se practica con el algodón para hacerlas impermeables é incombustibles. Para la carpintería fina, se usa otra pasta de textura más blanda y que se presta más fácilmente á su trabajo mecánico, pudiendo aserrarse, cepillarse y moldearse como si fuera madera de grano fino. Además, sometida á la accion del calor, se puede dar á esta materia la curvatura y forma que convenga, así como decorarla vistosamente con barnices y colores.

Daniel Garcia.

## Cortes.

### SENADO.

Sesion del 15.

Se abre á las tres menos cuarto.

El señor Garcia Barzanallana pide datos al señor ministro de Hacienda.

El señor ministro de la Guerra justifica la ausencia de la Cámara de algunos ministros, por hallarse en el Congreso, y promete poner en conocimiento del ministro de Hacienda los deseos de S. S.

Si esos datos que S. S. pide se pueden traer, se traerán.

Entrase en la órden del día y se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de estado mayor general del ejército.

El señor ministro de la Guerra: En primer término, debo manifestar mi complacencia al ver que en las cuestiones que afectan al ejército vienen á ilustrarlas los hombres civiles.

El señor Merelo impugnó el proyecto en lo que tuvo por conveniente; pero tanto S. S. como el señor Galdo hicieron comparaciones, odiosas siempre, que lastimaron, hasta cierto punto, á la clase militar.

La comision no admite las enmiendas por convencimiento.

Explica detalladamente el concepto de situacion activa, de reserva y de retiro.

Compara los sueldos que los oficiales generales tienen en España con los del extranjero, para deducir que no son excesivos.

Atribuye á los militares más méritos que á los hombres civiles.

Dice que no desconoce los importantes servicios que prestaron á la patria Mendizabal y otros hombres citados por el señor Merelo, pero que no puede olvidarse á Napoleon, Alejandro y César.

Dice que las grandes figuras políticas y civiles no han hecho mas que comprometer á la patria, que la han salvado los militares.

Dice que un general puede solo salvar á una nacion.

Expone las dificultades para el ascenso en la carrera militar y las facilidades del órden civil, donde se improvisan grandes posiciones.

Dice que entre ambas clases no debe existir rivalidad, porque proceden de la misma patria.

Contesta al señor Galdo que los militares no solo han de tener mas valor que los paisanos sino mas inteligencia.

El señor Galdo: Me ha producido el discurso del señor ministro de la Guerra tal excitacion nerviosa, que deseo usar de la palabra mas tarde, cediéndole el turno á mi amigo el señor Merelo.

El señor Merelo rectifica.

El señor ministro de la Guerra contesta que gran parte de su discurso ha sido consagrado á las palabras del señor Galdo dichas ayer.

El señor Galdo: De las palabras del señor ministro se deduce que yo he venido á levantar una bandera contra el ejército. No, señor ministro, y para ello basta leer el extracto de mi discurso.

No me retracto de cuanto ayer dije, y más aún, llegarán ocasiones en que amplie lo dicho.

El ejército es parte del organismo del Estado.

Llamo la atencion de los senadores que no son militares sobre el hecho de incomodarse los que tienen tal carácter porque intervenimos en sus cuestiones.

En la discusion de ayer probé que los militares tienen más consideraciones que los demás que sirven al Estado.

Ha dicho el ministro que las carreras civiles se improvisan y las militares no.

Las carreras civiles se siguen por categorías como en la milicia.

En cambio en el ejército hay excepciones y vemos militares que corren con rapidez todos los grados del ejército.

Los sueldos en la milicia son suficientes, dado el estado del Tesoro. Esto dije y esto afirmo.

Pensemos algo más en el desarrollo de los intereses materiales, pensemos algo más en el desarrollo de la enseñanza, en el presente de los maestros, que continúan 30 batallones que combaten diariamente contra la ignorancia.

Estas necesidades no se satisfacen, y en cambio bien pronto se satisfacen las del ministerio de la Guerra.

Yo no quiero la destruccion ni la mengua del ejército, sino que sus condiciones y su situacion respondan á la proporcion de los recursos del pais.

El señor marqués de Miravalles: Nunca nos hemos colocado delante del elemento civil; no es cierto que nos enoje la intervencion de los hombres civiles en nuestras discusiones militares.

Sentimos, sí, muy de veras, que se quiera colocar al elemento civil enfrente del militar.

El señor Galdo: Yo no trato de crear antagonismo alguno, sino que el ejército y el elemento civil guarden la misma proporcion en sus haberes y condiciones con los recursos del pais.

El señor general Quesada ha dicho que no valen nada los 30 batallones de maestros.

Yo probaré que valen mucho.

Hay muchos ciudadanos que no saben leer y escribir, y algunos llevan su falta de conocimiento hasta el punto de que en las Vascongadas dijo no há mucho un individuo que reinaba en España Fernando VII. Los maestros difunden la luz de la enseñanza en las aldeas, son dignos de toda consideracion y de defensa sus intereses.

El señor Ruiz Gomez pronuncia breves frases para manifestar que no debe haber antagonismo alguno entre la clase civil y la militar, que es el brazo de la nacion.

El señor general Tassara: La comision nada tiene que decir despues del discurso del señor marqués de Miravalles.

El señor ministro de la Guerra: En obsequio á la brevedad no pronunciaré un nuevo discurso, para lo cual no me siento con fuerzas, retirando toda frase ó palabra que pueda disgustar al señor Galdo, cuyas ideas templadas son bien conocidas.

Se aprueba el art. 5.º

Se lee el art. 6.º

El general Pavia hace una pequeña aclaracion á dicho artículo, que es aceptada por la comision, siendo aprobado el artículo con la adiccion de una palabra.

Se lee el artículo 7.º y se suspende el debate.

Se levanta la sesion á las seis y cinco minutos.

### CONGRESO.

Sesion del 15.

Se abre á las tres. Los señores conde de Monterron y Atard dirigen al señor ministro de la Gobernacion preguntas sobre interpretacion de las leyes provincial y municipal, y el último denuncia algunos hechos referentes al modo de cubrir vacantes en los ayuntamientos.

El señor ministro de la Gobernacion contesta satisfactoriamente.

manecia inmóvil, dispuesto á recibir la muerte. Pero rápido como el rayo uno de los hombres enmascarados se lanzó á detener el brazo de su cómplice, que retrocedió lanzando un rugido que no tenia nada de humano.

—No le estorbeis, que me mate.—dijo tristemente Eugenio;—tengo en bien poco la vida; ¿para qué la quiero ya?

Aquel hombre se acercó á su camarada enmascarado y le dijo breves frases al oido. Entonces este hizo seña á Eugenio de seguirle y los dos salieron de la estancia, el primero con una bugia en la mano; siguieron un corredor estrecho á cuyo fondo el desconocido abrió una puerta, y con ademán imperioso ordenó al jóven entrar. Este entró y al punto se cerró la puerta, oyendo Eugenio girar la llave en la cerradura.

—¡Me han encerrado! pensó Eugenio,—para deliberar sobre mi suerte. ¿Si no me asesinan, qué quieren de mí esos miserables?

Dejóse caer en una silla y entre tanto los tres hombres hablaban ó más bien disputaban en la estancia donde acababa de tener lugar la escena referida.

El lector no habrá olvidado que el nombre de Santiago Bailleul era el que habia tomado Saturnino de Perny al volver á Francia, y no tenemos necesidad de añadir que los dos enmascarados eran José Basco y Armando de Grolles, así como la dama del dominio rosa era la misma á quien hemos visto cerca de Maximiliana desempeñar el papel de condesa polaca. Saturnino fuera de sí recorria la estancia á largos pasos y rugia, gesticulaba, parándose de vez en cuando delante de sus cómplices para decir: —¡Yo queria matarle! ¡queria matarle!

Esto duró diez minutos; despues su furor se fué calmando, cesó de pasear y acercándose al portugués, dijo: —Ya lo veis, todo está perdido.

—No,—esclamó José,—no está perdido.

estancia, transformada en prision. Era una pieza pequeña, poco aseada, sin más mueble que un sillón y el velador donde habian colocado la luz, sin más que la puerta por donde habia entrado y una ventana cuya vidriera daba á un jardin.

Eugenio no dudaba de que la puerta se habia cerrado; pero, sin embargo, intentó abrirla, y despues de vanos esfuerzos dirigióse á la ventana, apercibiéndose entonces que estaba esta cerrada con sólida barra de hierro.

—Ola,—dijo,—estoy en una verdadera prision.

Apenas habia dicho estas palabras alejándose de la ventana, uno de sus cristales saltó en pedazos, y un objeto pesado cayó en medio de la estancia.

Era una llave y Eugenio comprendió al punto que era la de la puerta: la recogió, la probó en la cerradura, vió que no se habia engañado, y pensó: —¡Comprendo, la casa está abandonada!

no ha tenido un hijo, el legado no existe.

—¡Qué significa esto! ¿Habeis perdido la razon?

—Porque la tengo, os digo que nada poseo, ni palacios, ni tierras, ni dinero... El conde de Coulange no existe, el que teneis delante es un desconocido, un niño robado á su madre y que ni siquiera tiene nombre.

Santiago Bailleul palideció, se puso en pié y esclamó:

—Supongo que no hablais con formalidad?

—¿Que no hablo con formalidad? ¿por quién me tomáis?—esclamó el jóven con vehemencia.—¿Mesuponeis bastante infame para guardar un nombre que no me pertenece, una fortuna á que no tengo derecho y convertirme en ladrón, comprando un silencio que quereis venderme? ¡Ah! ¡todo lo que poseo, podrá ser de otros! ¡el honor es mio!

Santiago Bailleul le miraba atónito;



—Será útil.—Como las obras públicas del municipio han recibido en estos últimos tiempos un impulso extraordinario, y como hace algun tiempo se ha comprendido con razon que son mas provechosos los paseos rectos en calles prolongadas, que las revueltas en los antiguos salones, no solo tenemos ya hecha la calle lateral de la estación de los ferro-carriles, se realiza la hermosa via de la Victoria, de que nos hemos ocupado estos dias, y se encuentra próximo a terminar el expediente necesario para la prolongacion de la del Gran Capitan, sino que hemos oido que se trata de realizar cuando sea posible un pensamiento de utilidad indudable. Este pensamiento consiste en arceñar el camino que desde la entrada de la carretera de Trassiera conduce a la huerta de la Reina, y por tanto a la Carretera de los Arenales, continuando despues por la Cruz de Juarez, y el sitio llamado «Los Santos pintados» a la Fuensantilla, cuyo camino, adornado con árboles y asientos, tendrá condiciones de paseo público, sumamente alegre é higiénico, y que poniendo en comunicacion las tres carreteras de nuestra sierra, formará una red de paseos que poseerán muy pocos pueblos.

—Quintos.—Hoy ingresan en la caja de la provincia los de Priego.—Mañana los de Nueva Carteya, Villaralto, Montoro y Valenzuela.

—El vigía.—Con los cambios atmosféricos—está el vecindario ronco, y así no estraña la gente—oir á muchos hablar gordo.

—La Mariposa.—El interesante drama de este título, que bajo la direccion del señor Catalina se ejecutará esta noche en el Teatro Principal, es una verdadera joya del repertorio moderno, y por ello recomendamos a nuestros lectores no dejen la ocasion de pasar una noche agradable.

—Recaudacion.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el dia 16 del corriente.—Central, 65 pesetas 75 céntimos.—Puente, 309'88.—Pretorio, 569'90.—San Sebastian, 264 47.—Victoria, 263'38.—Matadero, 1469 81.—De las 2943 pesetas 19 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 1437 91.—A la provincia y Municipio 1437 93.—Adicionadas, 67 pesetas 35 céntimos.

—Aguas.—Con el expediente acerca de la prolongacion de la calle del Gran Capitan ha sido elevado para su terminacion al señor Gobernador civil el de la adquisicion de un gran caudal de aguas con la hermosa huerta de nuestra sierra que lo posee, de cuyo negocio nos hemos ocupado estensamente y en varias ocasiones. Justo es que se termine el contrato á la mayor brevedad posible antes que llegue el verano, y con él los apuros por falta de agua, y que pueda contar la capital con aquella dotacion abundante.

—Mal despertador.—Anteayer se desplomó un pedazo de la pared interior de la casa número seis calle de Badanas. Dos mugeres y dos niñas, que dormian en la habitacion donde tuvo lugar el fracaso, pudieron salvarse de una catástrofe, gracias á la prontitud con que abandonaron sus lechos á las primeras señales del derrumbamiento, porque despues aquellos aparecieron cubiertos de escombros.

Desde el empleado de 3 ó 4 mil pesetas hasta el millonario, todos le sirven. Vá á la casa mortuoria poco antes del entierro, averigua si el finado deja padres ó esposa, y aunque en esos momentos no suelen los afligidos pacientes recibir, el manifiesta deseos de verlos.

—Perdone V., dice con lágrimas en los ojos, á la viuda, ó al huérfano ó al padre, yo queria con delirio á X... Con él he perdido al mejor de mis amigos. Aunque no he tratado á V. no puedo prescindir de espresarle mi pena. Voy, voy á rendirle el último tributo. Y se vá mientras los individuos de la atribulada familia se quedan esclanzando: ¡Esto es lo que se llama un buen amigo!—Hasta ahora no veo... interrumpí á mi interlocutor.—Espere V., añadió. A los ocho ó diez dias, si no reciben ó despues de haber asistido al duelo, vuelve á presentarse. Entonces hace grandes elogios del finado... ¡qué honradez! qué amor á su familia! qué caballerosidad! En varias ocasiones le presté cantidades que me devolvió religiosamente, dice... solo me ha quedado á deber... y aquí, segun la posicion del muerto, indica dos, cinco, diez, veinte ó treinta duros. Oh! pero yo se los perdono, añade. Y como es natural al oírse se apresuran los parientes á satisfacer aquella deuda. Por una cantidad tan insignificante no ha de sufrir la memoria del muerto. Raro es el dia que no saca partido de este procedimiento, y gracias á él tiene caballo, almuerzo en Fornos y viste á la última moda.

No he querido privar á los lectores de este capítulo de la novela que podria llamarse *Misterios de Madrid*.

Los franceses recibieron una carta de un enterrador madrileño, quien titulándose abogado le anunció que sabia donde habia un tesoro, y que les revelaria el secreto y partiria con ellos la fortuna, si venian á Madrid, y le daban dos mil pesetas para desempeñar su equipaje, en cuyo caso partiria con ellos á Turquia, donde estaba el tesoro.

Los franceses creyeron la novela y se trasladaron á Madrid, pero aquí hallaron quien les abrió los ojos. Enterada la autoridad del caso, de acuerdo con ellos, sorprendió al falso abogado en el momento de recibir las dos mil pesetas. En su poder se hallaron tres mil mas. Por lo visto el tesoro existia en la insensatez de los que aún creen en las fortunas enterradas.

Ha sido preso el Manco decia uno anoche en un café.—Y quien era ese prójimo?—Un tomador.—Un tomador manco?—De los mas listos.—Y que mano le falta.—La izquierda.—Ese si que sabe donde tiene la mano derecha.

Una muger robó el otro dia en un cuartel una cantidad de cebada, y fué cogida.—Por qué ha hecho V. eso, desgraciada?—le preguntaron.—Porque no tenemos que comer.

Ha llegado á Madrid y la posee un joyero una esmeralda con camafeo que pesa 160 quilates. Su dueño dice que ya le han ofrecido por ella 8000 duros; pero no le conviene, y desea que le hagan proposiciones razonables sobre dicha alhaja.

—He ahí un imposible, ha dicho un banquero que tiene una muger muy caprichosa... gastar tanto dinero en una piedra aunque sea preciosa, será siempre una locura.

Julio Nombela.

En el Senado, los padres graves han andado un poco revueltos sobre la cuestion de sueldos militares.

El corresponsal.

Variedades.

ECOS DE MADRID.

15 de Febrero de 1883.

Cómo vuelve lo pasado, se titula un drama del distinguido literato Sr. Reus Bahamonde, estrenado con aplauso en el Teatro Español.

A pesar de ser un trabajo literario muy apreciable, no ha conseguido despertar en el público ese entusiasmo que otras obras alcanzan para sus autores.

El título del drama alarmó á unos é inspiró á otros una sonrisa de incredulidad.

—Lo pasado no vuelve! pensaron las que fueron bonitas y los que habiendo sido ricos perdieron su dinero.

—Lo único que vuelve, dijeron otros, es la cuenta que no se paga.

A propósito de deudores: me han contado una escena que revela hasta qué punto se hace caso omiso de la vergüenza en los tiempos que corren.

Un industrial amuebló, hace cosa de un año, un hotel, y su propietario, al parecer rico, quedó á deberle un pico de mil y tantas pesetas.

En el tiempo trascurrido fué varias veces á pedir el saldo que resultaba á su favor, sin conseguirlo.

El último lunes de Carnaval se vió en un apuro y se presentó de nuevo á su deudor.

—Vengo por aquello, le dijo.—Siento tener que decir á usted una vez más que no puedo pagarle.—Hombre es que necesito.—Mas necesito yo.—Pero usted me debe.—No lo niega.—Y cuando cree usted pagarme?—Cuando tenga dinero.—Pero dígame usted cuando sucederá eso.—Lo ignoro.—Francamente esa respuesta...—Le parece á usted rara?—Me parece que una persona que se porta como usted no tiene...—Acabe usted la frase.—Me cuesta trabajo.—Yo la acabaré por V... no tiene vergüenza. Dígalo usted sin miedo y por añadidura llámeme usted tramposo y pillo. Todo lo que usted quiera... desde algunos meses me oigo llamar así todos los dias, y ya me voy acostumbrando. El que se ve sin dinero está obligado á sufrir eso y mucho más.

El industrial se puso colorado y el deudor se quedó tan fresco.

En esta Madrid pasan cosas... La otra tarde iba yo con un amigo paseando por la Castellana. De pronto me fijé en un hermoso caballo montado por un joven elegantemente vestido.

—Creerá usted que es un duque ó un banquero el gineje? me preguntó mi acompañante.—Al menos lo parece.—En efecto... es todo un caballero... de industria.—Qué me cuenta usted?—Vive como un príncipe y no tiene ni oficio ni beneficio.—Pues cómo se las arregla?—Ha encontrado una mina que le produce todos los meses cuatro ó cinco mil reales.—Y en dónde se halla ese filon?—En la cuarta plana de la *Correspondencia*.—Seguro estoy de que lo ignora su mismo propietario.—Pues si señor... los avisos de defuncion son la mina de ese hombre.—Me llena usted de curiosidad.—El procedimiento es sencillo, pero ingenioso. Todas las noches compra un periódico, se entera de los entierros anunciados para el dia siguiente, y cuando se trata de un muerto de alguna importancia pone en práctica su sistema.

vareras han nombrado una comision compuesta de los Sres Aizpuru, Ibañeta, Garcia Gomez, Fabra y duque de Almodóvar del Rio, para ponerse de acuerdo con la comision que entiende en la de introduccion de primeras materias.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 16 de Febrero de 1883. Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

Nunca ha podido decirse con mayor razon que tras la tempestad está la calma, á juzgar por el aspecto de la sesion de ayer. A la animacion ha sucedido el silencio mas sepulcral. Entoda la sesion no pude contar mas de una docena de diputados en el hemisficio.

Lastima grandemente el ánimo de las personas imparciales que cuando se debaten asuntos políticos en que parece que los partidos se disputan la presa del presupuesto, el movimiento y la especulacion rebasan los limites de lo creible, y cuando se tratan cosas tan interesantes como la discusion del futuro Código de Comercio, que tanta influencia está llamado á ejercer en nuestra sociedad, se mire con la mayor indiferencia, como si fuese cosa baladí y de ínfima monta. Mas si la tormenta descargó ya en el salon de sesiones, aún relampaguea en el de conferencias y en los pasillos.

El señor Pidal espone su criterio católico acerca del matrimonio civil; el señor Sardoal, respetando mucho las creencias religiosas, le combate defendiendo la tendencia secularizadora del Estado; los centralistas hacen equilibrios propagando en unos ideas de templanza y en otros de transaccion, y los genuinos constitucionales, temiendo que esta cuestion eche á pique el barco ministerial, callan para que unos y otros tomen su silencio por confirmacion de sus ideas.

La cuestion, considerándola bajo el punto de vista político, no deja de tener importancia. Preocupa totalmente la atencion de nuestros hombres públicos y del Gobierno. A este propósito se atribuye trascendental importancia á una larga conferencia celebrada ayer despues del Consejo entre el presidente y el señor Romero Giron. De ella parece que resultó que vendrá pronto un proyecto de ley sobre el asunto, que si bien no satisfará á los antecedentes del ministro de Gracia y Justicia, contendrá términos hábiles para que el centralismo lo acate.

La comision que entiende del juramento parece que ha venido á una transaccion. Aun no se dicen los términos de esta; pero se asegura que ni los conservadores ni los izquierdistas presentarán voto particular.

Por no perder la costumbre se continúa hablando de disensiones en la izquierda. Dícese que al señor Montero Rios y á otros han disgustado los términos conciliadores en que se espresó ó enfrente del gobierno el señor Moret; que el señor Martos se considera ya completamente desligado de este partido y otras mil cosas mas. Pero si se tiene en cuenta que *El Progreso* continúa publicando comités cuya presidencia honoraria la ocupan el duque de la Torre y el señor Martos, y que el señor Montero tuvo noticias de lo que iba á decir el señor Moret antes de que hablase, se confesará que al menos estos fundamentos son bien deleznable. Sin embargo, se dice que hoy vuelve á reunirse el partido.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La actitud política del general Martínez Campos, segun el *Siglo*:

«Los que suponen al señor general Martínez Campos dando batallas políticas en favor de este ó de otro elemento de la situacion ó del gobierno, desconocen la realidad de las cosas.

El ilustra general no toma parte en la política de las fracciones militantes, siendo su ideal fundamental el bien del pais y de las instituciones.

Vuelven hoy algunos apreciables colegas á denominarnos centralistas.

El *Siglo* no es centralista.»

—No hay que temer ni esperar cambio ni modificacion alguna en la marcha del gobierno, ni variacion en la aplicacion de los principios que ha proclamado. La fusion constitucional se ha ampliado y puede ampliarse más y más; pero podemos asegurar que no porque se adhieran al gobierno hombres é ideas democráticas ha de temerse que se separen de él los que se llamaron centralistas y hoy son franca y lealmente constitucionales.

—Un reputado publicista que ha escrito nuestra historia contemporánea con buen éxito y adversario político del duque de la Torre, publicará en breve un libro censurando el folleto del señor Carreras.

—Dicen de Jaen que continúa la emigracion en grande escala de trabajadores que se dirigen á otros puntos. Las listas de embarque van aumentando el número en cifra considerable.

—Una buena noticia para los contribuyentes. El ministro de Hacienda se ha cerrado á la banda en cuanto sea aumentar los gastos del presupuesto venidero sobre el presupuesto vigente, no acepta ningun aumento, y en este propósito perseverará resueltamente.

—Los que creen que el gobierno no tomará iniciativa, quedando en la inaccion, se equivocan. Los que sospechan que el marqués de Sardoal permanecerá poco tiempo en la mayoría, se equivocan tambien.

—Los diputados de las provincias oli-

— 518 —  
 el rayo cayendo á sus piés no le hubiera producido efecto mas terrible!  
 En este momento las dos puertas se abrieron, y un hombre enmascarado entró por cada una, mientras el rostro de Santiago tomaba una espresion feroz: el miserable no podia ya dudar; el negocio habia fracasado! Terrible furor rugia en su pecho, pero sin embargo, hizo un esfuerzo, para contenerse y murmuró:  
 —¿Con que es decir que rechazais mi proposicion?  
 —Con indignacion la rechazo.  
 —No amais á la señorita de Valcourt?  
 —¡Con toda mi alma.  
 —¿Sabeis que no será vuestra esposa?  
 —Lo sé. No soy digno de ella, no me volverá á ver más.  
 —Jóven, aun es tiempo: reflexionad.  
 —He reflexionado bastante, no me resta más que preguntaros si puedo salir de aquí.

— 523 —  
 conde de Rogas, primo del conde de Montgarin, está en connivencia con Saturnino de Perny. Nada importa que os busquen si no dan con vos. No sé lo que pasará, pero suceda lo que suceda, la situacion del conde de Montgarin sigue siendo la misma, Maximiliana le ama y será su muger.  
 —Pero nos falta dinero.  
 —Será preciso encontrarle.  
 —¿Cómo!  
 —¡Buscándole!—dijo rudamente el portugués.—Ahora, en marcha; son las cuatro de la mañana, y antes de volver á casa necesito hacer una breve aparicion en el baile de la Opera.  
 —¿Y el conde de Coulange?  
 —Grolles sabe lo que tiene que hacer con él; partamos cuanto antes.  
 Saturnino tomó el manuscrito que estaba sobre la mesa y los otros objetos, saliendo los tres bandidos de la estancia.  
 Al cabo de media hora de dolorosas reflexiones, Eugenio, sin oír el menor ruido, se levantó y dió una vuelta á su

— 522 —  
 —¡Ah! si no hubierais detenido mi brazo...  
 —Pero insensato, que no veis ni ois cuando la cólera os ciega; si le hubierais muerto, nos hubierais colocado en grande aprieto. Mañana toda la policia hubiera estado sobre nuestra pista, y entonces si que hubiera estado perdido todo. Habeis cometido una gran torpeza que es preciso reparar.  
 —¡Pero conoce el secreto! ¿qué vá á hacer?  
 —Allá veremos.  
 —Contrará lo sucedido, y mi querida hermana adivinará que estoy en Paris.  
 —¿Qué importa?  
 —¿No veis en ello ningun peligro?  
 —Ninguno. Vuestra hermana buscará mucho tiempo antes de descubrirnos, en el escondite de Montmartre. Además, ni Grolles ni yo hemos hablado, el conde de Coulange no nos ha conocido, ni puede adivinar que el

— 519 —  
 Esta vez el furor de aquel hombre estalló como una bomba y exclamó:  
 —¡Ah! ¿quieres irte con mi secreto, miserable bastardo? ¡No saldrás de aquí! ¡Ahora es tu vida lo que necesitas!  
 Sus ojos estaban inyectados en sangre; blanca espuma asomaba por entre sus labios, y aquello no era un hombre, era una fiera amenazadora. Apoderose del puñal que habia dejado sobre la mesa, saltó sobre el jóven como el tigre sobre su presa lanzando un rugido, y le sujetó del cuello, alzando el brazo para hundir el puñal en su corazon.



—**Al campo!**—Esta será hoy el grito de muchas familias, si el tiempo sigue despejado. Hé aquí una noticia puramente local. En este punto nada tienen que envidiar los cordobeses á los habitantes de poblacion alguna.

—**Orden público.**—En la última semana han recogido dos armas los individuos de este cuerpo, y prestado auxilio á dos heridos. Además han conducido dos hombres á la cárcel como reclamados por las autoridades, detenido á un individuo por indocumentacion, á otro por embriaguez, á cuatro por escándalo, é intervenido en tres lances de este género.

—**Sacrificados.**—En la inspeccion de orden público se presentó ayer por la mañana el dueño del cortijo denominado de *Malabrigo*, á dar cuenta del robo de dos cerdos de su propiedad verificado en la noche anterior. Segun manifestó, antes de poner el hecho en conocimiento de la autoridad habia practicado diligencias en busca de los semovientes extraviados, cuyos despojos vino á encontrar á orillas del Guadalquivir, en las inmediaciones del sitio conocido por La Barca.

—**Guardia municipal.**—Los individuos pertenecientes á ella han detenido en la semana anterior á tres hombres por robo, á dos por heridas, á dos por embriaguez, y á seis por escándalos. Han auxiliado á un enfermo y cuatro heridos, recogido dos armas, y producido veinte y nueve partes por infracciones.

—**Circular.**—Una del Gobernador civil de esta provincia, previene á los alcaldes que sin demora prosigan los trabajos preliminares para las próximas elecciones municipales, segun la Ley de dos de Octubre de mil ochocientos setenta y siete.

—**Subasta.**—El día veinte y seis se subasta á censo en el Provisorato de esta Diócesis un pedazo de olivar procedente de una capellanía, sitio del Prado de la Pililla, término de Luque.

—**Efemérides.**—Hoy.—1587.—Muere degollada la reina de Escocia Maria Stuart.—1609.—Fúndase la Audiencia y Chancillería de Chile.—1880.—Los nihilistas hacen volar una parte del palacio imperial de San Petersburgo.

—**Terrible encuentro.**—Un sugeto que transitaba ayer por la mañana por el paso á nivel de la estacion de Cercadilla, se vió de pronto acometido por un enorme perro que salió de una de las huertas inmediatas y le embistió dos veces, causándole una contusion y una herida. Fué curado en la casa de socorro del distrito, adonde le condujo un guardia municipal que le prestó los debidos auxilios. Es incalificable el descuido que hay en tener sueltos á estos animales, con peligro de la vida de los transeúntes.

—**En su lugar.**—Los alumnos de Metafísica de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada han felicitado al Sr. D. Fray Ceferino Gonzalez, Obispo de Córdoba, por su elevacion á la silla arzobispal de Sevilla, significándole además que son admiradores de sus producciones científicas.

—**Pasajes.**—Se han suspendido por ahora los de obreros por ferro-carril, por haberse agotado la cantidad destinada á ello.

—**No faltó.**—A pesar de lo que digamos respecto á un burro que á medio día suele estar amarrado á una reja de las Casas Consistoriales, no por eso el animalito se avergonzó, sino que á la hora citada estaba ayer en su puesto para demostrar la exactitud de nuestra noticia.

—**Como anunciamos.**—Resuelve una Real orden que pueden ser recusados los individuos de los tribunales de oposicion á escuelas, marcando las causas en que ha de fundarse la recusacion.

—**A la Bodega.**—En la calle del Gran Capitan se reunieron anteayer dos escandalosos, é hicieron de las suyas con mengua del público decoro; pero fueron detenidos uno por un municipal, que le ocupó una faja, y el otro por un agente de orden público. El Jefe de este cuerpo ha dado parte al Juzgado de este hecho.

—**Secretaría.**—La de la Junta de esta provincia ha pasado ya á la Caja y habilitacion de los Maestros las relaciones de ingreso del tercer trimestre. Es plausible esta actividad.

—**Gobierno.**—Por el de esta provincia se ha prevenido á los alcaldes que incluyan en los presupuestos adicionales las partidas de atrasos por obligaciones de primera enseñanza.

—**Estadística.**—La Direccion ha

pedido un estado de los maestros, que el año anterior ingresaron en el Magisterio por vez primera, á virtud de concurso, y otro de los que ingresaron por oposicion.

—**De mal en peor.**—El paso de caballerías por la estrecha calle del Toril en las primeras horas del mercado, hace que se interrumpa el libre tránsito de personas que van á pié, y si se une este entorpecimiento á el que crean las reuniones de mugeres cuando buscan lo mas estrecho de aquella frecuentada via para dedicarse tal vez á la amable murmuracion, despellando á las vecinas de su casa, esto naturalmente imposibilita el uso legitimo de dicha calle. Si alguno que vá al mercado á hacer la compra se levanta tarde ó si haciéndolo temprano vá deprisa, ya está divertido; pues ó tiene que sufrir las repetidas incomodidades, ó se vé en la necesidad de buscar otra via mas ancha, so pena de perder doble tiempo. Para evitar estos abusos, bastaria con que un guardia municipal de los muchos que paran en la Corredera se fijara en expresado sitio y procurara restablecer el orden.

—**Acuerdos.**—Sigue insertando el periódico oficial de esta provincia los de la Comision permanente. Anteayer publicó hasta los de diez y ocho de Enero del año anterior.

—**Delegacion.**—Ya ha circulado la de Hacienda de esta provincia las reglas para la próxima renovacion de la mitad de las juntas periciales.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado municipal de la izquierda se llama á Manuel Calero Mora, natural de Córdoba, para juicio de faltas por uso de una pistola sin licencia.

—**Obligaciones.**—Las del Hospicio de esta capital en Enero último, importaron diez y seis mil doscientas tres pesetas y cincuenta y siete céntimos.

—**Remonta.**—Ha sido destinado á la de Córdoba el comandante don Mariano Jaquetot y Arcas.

—**Luna llena.**—El miércoles se anuncia en algunos pronósticos con «Tiempo revuelto», y en otros con «Vientos recios». Pues á guardarle el aire.

—**Tribunal.**—Ya están nombradas las personas que han de constituir el de oposiciones á las plazas vacantes de secretarios de diputaciones provinciales y á las de contadores de fondos provinciales.

—**Pensamiento.**—La supersticion es un crimen; pero la religion es un deber.

—**Seccion minera.**—Se han solicitado cuarenta y cuatro pertenencias de la mina de plomo «El Descuido», situada en término de Belalcázar.

—**Cantar.**—De la virtud el camino, que á veces oculto está, quien oye misa y trabaja—tiene andado la mitad.

—**Plaza.**—Se vá á proveer la de peaton conductor de la correspondencia de Puente-Génil á la estacion del ferrocarril de aquella poblacion. Puede solicitarse en la Direccion hasta el quince de Marzo.

—**Al dueño.**—En la huerta de don Rafael Camacho, en Castro, ha aparecido una caballería menor sin procedencia conocida.

—**Vacante.**—Lo está la plaza de médico-cirujano del Guijo, en esta provincia. El sueldo es de dos mil pesetas anuales, y hasta el veintinueve puede ser solicitada.

—**Presupuesto.**—El extraordinario formado en Montilla para instalar la Audiencia de lo criminal se halla en aquella ciudad á la vista hasta el día veintiseis.

—**Permuta.**—Se ha accedido á la solicitada por los Maestros de adultos don José Rame y don Cristóbal Chiqueiro. Este pasa á prestar sus servicios á la Escuela de Montoro y viene el señor Rame á la de esta capital.

—**Mejoras.**—Trata el ayuntamiento de Aguilar de hacerlas en los locales de aquellas escuelas públicas, y los gastos han de figurar en el presupuesto adicional de este año.

—**Ceremonia.**—Parece que en la de la coronacion del czar, que, como es sabido, se verificará en Moscow en el próximo mes de Mayo, estará representado el Rey D. Alfonso por el duque de Montpensier.

—**Corrida.**—En la de la próxima Pascua se lidiarán en Sevilla toros de Adalid, y matarán *Frasuelo* y *Carancha*.

—**Horror.**—Escriben de Velez-Málaga que dias pasados huyó de la casa paterna, seducida por su amante, una joven, y al llegar ambos á una desierta cañada se les incorporaron dos individuos, amigos del novio. El aspec-

to de los dos desconocidos, y la brutal expresion que revelaba el semblante del novio, atemorizaron á la joven, que comenzó desesperadamente á pedir socorro. Una terrible lucha se trabó entre los tres infames contra la victima, que perdió el conocimiento. Los tres aprovecharon la lamentable circunstancia para abusar infamemente de la desmayada joven, emprendiendo la fuga los amigos del novio. Pero este sacó un cuchillo, abrió el cuerpo de la victima y se entregó á sangrientas mutilaciones que la pluma se resiste á relatar.

—**Oposiciones.**—El veinte y seis las habrá en Granada para proveer la plaza de farmacéutico del hospital de San Juan de Dios.

—**Alarma.**—Vista la que hay en Málaga con el triste motivo de los casos de triquinosis, pide un colega de aquella capital el establecimiento de un laboratorio químico municipal.

—**Con franqueza.**—Un hombre navaja en mano penetró uno de estos dias en un almacen de camas, calle de la Plata, en Sevilla, se echó una al hombro y se fué. Pero á poco, creyéndose encamado, fué encarcelado. Percances del oficio.

—**Plazas.**—Dos de agentes de orden público están vacantes en Granada.

—**Wagones-cárceles.**—Ya circulan estos para la conduccion de presos por la línea de Andalucía.

—**Victimas.**—Las sigue causando la triquina en Málaga. La vecindad nos impone deberes de precaucion. Y todo es poco.

—**Secuestradores.**—Bernardo Moreleda y Felipe Garcia han ingresado en el presidio de Ceuta como rematados á cadena perpétua.

—**La Filoxera.**—Continúa haciendo estragos en la provincia de Málaga.

—**No es poco.**—Por embriaguez y otros excesos ha sido destituido el Secretario del Ayuntamiento del Rubio (Sevilla.)

—**No son para mí.**—Se hallan vacantes las canongías Doctoral y Magistral de Ceuta.

—**Via férrea.**—En el kilómetro ochenta y uno de la Sevilla á Huelva fué el miércoles arrollado por el tren correo un hombre, que quedó muerto en el acto.

—**Mal.**—Segun dice un periódico, se ha declarado en Madrid una epidemia en las vacas, que, al ser atacadas, mueren instantáneamente.

—**Suministro.**—El de ropas y lana para el hospital de las minas se subasta el nueve de Marzo en la superintendencia de las de azogue de Almaden. El tipo es de cuatro mil sesenta y seis pesetas y sesenta y seis céntimos.

—**Obras.**—Hace tres dias que empezaron las del abastecimiento de aguas de Sevilla. Se cree durarán año y medio.

—**Descanso.**—Entró á ver un sugeto una coleccion de pulgas sábias y se colocó junto á la mesa. Una de ellas permanecia al lado de sus compañeros sin trabajo, y aquel preguntó al «domador.»—¿Por que se está ese inserto tan paraíso?—Esta pulga, dijo el «domador», está enferma de tanto trabajar...—¿Y probecita! repuso extenuado el espectador, y la aplastó con la uña, añadiendo:—«¡Pa que no pene!»

—**Mercados.**—Se viene marcando mucho en baja, en los de Londres, Paris y Marsella, la del estaño. Transacciones poquísimas.

—**Sara Bernhart.**—La gran trágica francesa de este nombre ha dado veinte y cinco mil francos de indemnizacion al empresario del gimnasio de Bruselas para romper el contrato de su esposo M. Damala, por no poder resistir su pasagera viudez.

—**Apelacion al público!**  
La admirable eficacia del «Jarabe de Savia de Pino Marítimo de Lagasse» muy superior á las cápsulas de brea en todas las afecciones de las vías respiratorias, (véase el anuncio) ha provocado falsificaciones como merecen. Llevando los frascos del «Jarabe de Lagasse», grabado en el vidrio el nombre de Lagasse y en su envoltorio una etiqueta con el sello del Gobierno francés en azul, debajo la marca de nuestra fábrica en verde y las firmas de Lagasse y de la Casa Grimault y C.<sup>a</sup> de Paris, depositaria exclusiva de este producto, parecia que estaba bastante garantido. No ha sido así: ha habido casas que no han vacilado en engañar al público reproduciendo esta etiqueta de modo que á primera vista parece la misma. La diferencia más notable es que el sello del gobierno francés se halla reempla-

zado con medallas de capricho, y no figura la firma Grimault y C.<sup>a</sup> La poca delicadeza de estos falsificadores, debe hacer comprender lo que es el producto que espandan como «Jarabe de Lagasse», y el público sensato sabrá á qué atenerse.

—**Perfeccionamiento de un remedio natural.**—Era sabido que el arbol del cual el «Pectoral de Anacahuita» deriva su nombre, poseia propiedades medicinales muchos años antes de que la química moderna viniera á hacer experimentos con él. Los Mejicanos, de una manera primitiva, extraían algun benéfico jugo, pero fué en los laboratorios de los celebrados químicos de Nueva York que su pleno valor como pectoral fue descubierto. Ahora sus principios curativos concentrados en esta preparacion popular se encuentran en todas partes de la América Central y del Sur, y el «Pectoral de Anacahuita» como remedio seguro para toda clase de enfermedades de la garganta y los pulmones, y especialmente para toses obstinadas, es conocida y usado desde California hasta Patagonia.

Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona. 479

—**Aviso interesante.**  
Acaba de llegar á esta ciudad procedente de Beyruth, capital de Syria, un comerciante de la misma, de religion cristiano, portador de un abundante y rico surtido de varios artículos orientales tales como tapetes paramesas, alfombras de Turquía y Persia, chales, salidas de teatro, cinturones, zapatillas, telas recamadas en oro y plata y seda para almohadillas, muebles y otros usos, brazaletes, perfumería, esencia de rosa garantida, tintura para los ojos procedente de la Meca, y una infinidad de otros géneros prolijos de enumerar y que se recomiendan todos por su exquisito gusto y elegancia á las señoras y caballeros. Los precios son fijos y limitados; y espera ser visitado por una numerosa clientela. Dirigirse de 10 á 5, Fonda Suiza, cuarto número 55.  
BENJAMIN TRAD. 6-2

—**ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.**  
Resultando sin enagenar por falta de licitadores en las subastas celebradas, varios efectos y materiales de construccion procedentes de las demoliciones de las casas comprendidas en el trazado para la desviacion de la carretera de Madrid á Cádiz, en el trayecto que media desde la Cruz del Rastro hasta el puente, se anuncia al público que durante el plazo de diez dias á contar desde el de la fecha y sucesivos, de una á dos de la tarde, se oirán proposiciones verbales en el despacho de esta Alcaldía, adjudicándose diariamente dichos efectos á los postores que de los tipos fijados ofrezcan más ventajas para los fondos municipales.

Córdoba 17 de Febrero de 1883.—*El Marqués de Boil.*

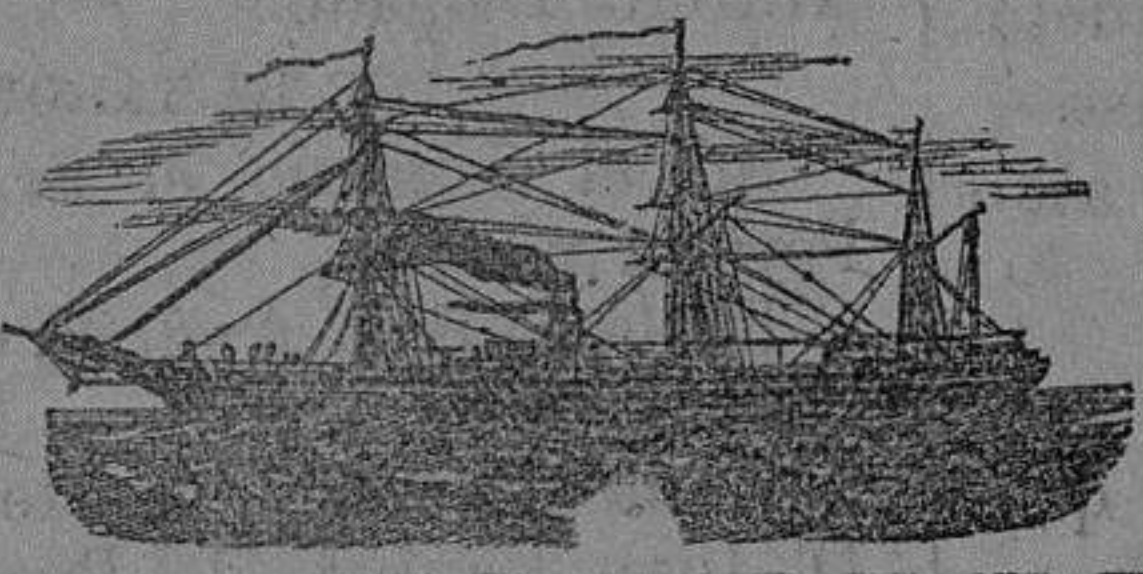
—**Boletín religioso.**  
—Hoy, San Simeon, obispo y mártir, y San Eladio, arzobispo de Toledo.  
—Mañana, San Alvaro de Córdoba, confesor, San Gavino, presbítero, y San Conrado, confesor.  
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Corpus Christi, por Doña Dolores Quintana, por sus difuntos.  
*Sermones que se han de predicar hoy.*  
POR LA MAÑANA.  
En la Santa Iglesia Catedral el Señor Dr. D. Manuel Gonzalez Francés.  
En la Parroquia del Sagrario el señor Dr. D. Miguel Riera de los Angeles.  
En la de San Pedro el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.  
En la de la Agerquia el Sr. D. Pedro Moreno y Molina.  
En la del Salvador el Sr. D. Juan Cubero.  
En la de la Magdalena el Sr. D. Miguel de los Santos Ruiz.  
En la de San Miguel el Sr. Dr. Don Antonio Soriano y Barragan.  
En la de San Juan el Sr. D. Rafael Garcia.  
En la de Santa Marina el Sr. Don Francisco Morales Carrascosa.  
En la de San Lorenzo el Sr. D. José Laguna.

En la de San Nicolás de la Villa el Sr. D. Manuel Rodriguez Perez.  
En la del Espíritu Santo el Sr. Don Antonio Delgado.  
POR LA TARDE.  
En el Sagrario el Sr. D. Cándido Portera y Luna.  
En la de San Andrés el Sr. D. José Carpio.  
En la auxiliar de la Merced el Señor D. Juan Bautista del Pozo.  
POR LA NOCHE.  
En la de San Pedro un R. P. Misiónero.  
En la de la Agerquia el Sr. D. Manuel Molina.  
En la de la Magdalena el Sr. Lic. D. Cayetano Salamanca.  
En la de San Juan el Sr. Dr. D. Manuel Jerez y Caballero.  
En la de Santa Marina el Sr. D. Juan Antonio Salmoral.  
En la de Santiago el Sr. D. Francisco Toledano.  
En la de San Lorenzo el Sr. D. Mariano Amaya y Castellano.  
En la del Espíritu Santo el Sr. Don Manuel Bravo y Millan.  
En la auxiliar de San Basilio el Señor D. Francisco Mantero y Pozo.  
—Segundo día de quinario solemne que la Cofradía de Ntro. Padre Jesús Caído y Ntra. Sra. del Mayor Dolor dedica al Salvador Divino en la Iglesia de San Cayetano, dando principio á las cuatro de la tarde: predicará el Sr. Don José Córdoba y Torres.  
—En la del Salvador habrá esta tarde esplicacion del Catecismo para los niños.  
—Segundo día de solemne quinario al Santísimo Cristo de San Alvaro, en su histórico Santuario de Scala-Coeli, que anualmente le dedica su fervorosa hermandad.—Mañana tendrá lugar la funcion de iglesia á San Alvaro, por su hermandad, en la que predicará el señor D. Manuel Rodriguez Perez.  
—La Congregacion de Madres Cristianas, establecida canónicamente en la iglesia de San Hipólito, bajo la proteccion de la Madre de Dios Maria Santísima y de Santa Mónica, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones el día diez y ocho del corriente, Domingo tercero. Por la mañana á las ocho y media se celebrará Misa de Comunión general para las Señoras Congregantes. Por la tarde á las cuatro se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditacion, plática, cánticos y se concluirá con la bendicion y reserva del Santísimo Sacramento.  
Hay concedidas por los Sumos pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.  
—En la ermita de la Candelaria se harán hoy los ejercicios correspondientes al tercer Domingo de los siete que se dedican al Patriarca San José, rezándose el Santo Rosario, Letania, Salve y despedida.  
—El Lunes 19 del corriente se dará principio á las misiones para niños de ambos sexos en las Iglesias Parroquiales de S. Pedro (para las niñas) y de S. Andrés (para los niños) á las 10 de la mañana las destinadas á estos, y á las 4 de la tarde las de aquellas, bajo la direccion de los RR. PP. del Inmaculado Oorazon de Maria.  
—Los asociados á la órte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolacion.

—**Sexto aniversario DEL SEÑOR DON LUIS SANTALÓ Y NOGUER.**  
Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 19, en la Parroquia de San Miguel, de ocho á diez, aplicándola por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

—**Espectáculos.**  
TEATRO PRINCIPAL.  
Compañía que dirige el eminente actor don Manuel Catalina.  
Funcion para hoy (14.º de abono).  
El drama en tres actos, titulado: *La Mariposa*.—La pieza en un acto, *Receta contra las suegras*.—A las ocho en punto.  
PRECIOS.—Palcos y Plateas sin entrada, 20 rs. 40 céntos.—Butacas con entrada, 6 rs. 40 céntos.—Butaca de Anfiteatro con id., 5 rs. 40 céntos.—Delantera de Paraiso con id., 4 rs.—Entrada principal, 4 rs.—Entrada de paraiso 2 reales.  
CIRCO GALLISTICO SITUADO EN LA PLAZUELA DE LAS DOBLAS  
Grandes riñas de gallos hoy, á las doce.  
PRECIOS.—Silla de palco con entrada 2 reales.—Butaca con idem 3 rs.—Entrada general un real.  
Imprenta del Diario de Córdoba.





VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica

SALIDAS de Barcelona, los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21. Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Gijon.

El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se le pidan.

EL DIA

EL MAS BARATO DE LOS PERIODICOS MADRID 1 MES, 1 PESETA.—PROVINCIAS 3 MESES, 3 ID.—UN NUMERO, 5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

Suplemento literario semanal gratuito Colaboradores.—Sres. Gasterar, Alarcón, Fernández Braham, Benjuna, Alas (Clarín), etc., etc. Varios artículos del Sr. Castelar en estos suplementos han sido reproducidos en Londres, Berlin, Roma y Nueva York.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL

FOLLETIN: La novela que mas llame la atención en Paris. POLITICA DE EL DIA EL GOBIERNO SERVIDOR DEL PAIS, NO SU AMO.—ECONOMIAS.—REBAYA EN LAS CONTRIBUCIONES

SALA DE DESPACHOS.—EXPOSICION DE CUADROS SECCION DE ANUNCIOS depósito de catálogos y señas de anunciantes.

EL DIA

DARÁ A SUS SUSCRITORES LA LIGA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES BOLETIN SEMANAL ORGANICO OFICIAL DE LAS LIGAS POR MEDIA PESETA TRIMESTRE

Esta combinación proporciona a los suscriptores de EL DIA dos periódicos independientes interesantes y bien hechos por 44 pesetas anuales.

Redaccion y administracion: Carrera de San Geronimo 45 y 47 Madrid.

AVISO



ROYAL WINDSOR

REGENERADOR DE LOS CABELLOS Se ruega al publico, para evitar toda imitacion o falsificacion de exigir las palabras "ROYAL WINDSOR" sobre la cubierta, y la firma BRAITHWAITE & Co en la parte superior de cada frasco.

Después el uso El Royal Windsor es infalible para volver a dar a los cabellos canos su color natural, es tambien el mejor remedio para destruir la caspa. El Royal Windsor detiene inmediatamente la caída de los cabellos, les da una nueva vida y produce un crecimiento abundante. No es una tintura. Se vende en las Peluqueros-Perfumadores en frascos y medias frascos. Se envia el prospecto conteniendo detalles y certificados. Depósito: 22, rue de l'Echiquier, Paris

Dou A. Lorette H y O perfumeria, calle de San Fernando.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Bronquitis, Catarros, Ronqueras, Hipo, Asma, Resfriados, Extinción de la Voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores a las cápsulas de breva.

AL PÚBLICO: Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos a los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAUDT y Cia y el sello del gobierno francés.

Sellos de cauchout.

De los mejores conocidos hasta el día. Únicos representantes en esta provincia señoras Usano y Pagés, 1 plazuela de San Miguel sin número, 1889.

El señor Gonzalez Veronysse, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Procurador de Audiencia, y de todos los Tribunales de Córdoba; ofrece a este respetable público, sus servicios profesionales. Bonayente 21.

CHABLE MEDECIN SPECIAL

PARIS, nº 36, calle VIVIENNE, Dº DEPURATIF SANG PLUS DE COPAHU Sirop du FORGET

Consulta en su casa, cuarto principal desde la 1 hasta las 5 de la tarde, ó POR ESCRITO

El entra los Resfriados, la TOS, la Gopeluche, Irritaciones nerviosas de los Bronquios y todas las Enfermedades del Pecho.

PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER, Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice: "Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alféique de que yo era médico, y de que, ademas de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto a darles tambien gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Pildoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convence así de su valor."

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER, En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente: "Tenia en mi poder unas cuantas libras del Unguento Holloway, del que distribuí a los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiasmado, abrumándose de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin a considerarse una cucharada de Unguento como equivalente a una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me vi obligado a poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento."

AVISO PUBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Pildoras y Unguento Holloway," que llevan como garantía fingida la marca engañosa de sugetos que adoptan el título de partes de la América Española vendiendo falsificaciones a precios baratos verdaderos medicamentos Holloway; Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose a las ciudades segias. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 538, Oxford Street, Londres, No. 6.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO Y MAGNESIA Contra los Males del Estomago, Acidias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a la firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 Reales. — Polvos: 24 Reales. Adh. DEYHAN, Farmaceutico en PARIS

PILULES DE-BLANCARD A l'iodure ferreux inalterable Sans odor ni saveur de ferri chloride LA CADEME DE MEDECINE a París desde 1852 (nº 19, rue de Valenciennes)

Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Fobrea de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

N.B.—Ne devez étre consultés comme préparateur par l'Autre que les Fiascos de Pilules qui présentent un cachet d'identité écrit en la partie inférieure du bouchon, et la signature ci-dessus.

PECTORAL DE ANACAHUITA



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP. puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. Para venta al por mayor Sres. D. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal con armarios, mostrador y todo lo perteneciente a una sombrerería situada en la calle de Alfaro número 9. En la plazuela de San Agustín número 24 darán razon. s4=1

Venta. Se hace de una góndola, y se arrienda un granero y una bodega. Para tratar en el picadero de la puerta del Osario. s4=1

Realizacion. Por tener que desocupar la vasigería, se hace de una partida de vinagre superior de yema al precio de diez reales arroba. Ollerías núm. 21, Córdoba. s4=2

Yeros. Se venden a precios corrientes en la plaza de Villalones casa sin número. s4=2

Sal. En las salinas de Duernas, próximas a esta capital, se vende muy blanca y superior a tres y medio reales la fanega. Desde cien fanegas se dá a tres reales una. s4=2

Arrendamiento. Se hace de la casa número 25 calle Espartaria. En la número 7 de la misma calle, informarán. s4=5

Temporada de Semana Santa FILIPINAS

Libreria, 24, frente a la fabrica del Cristal. No olviden mis numerosos parroquianos que en esta su casa se han recibido ya los artículos propios para dicha estacion. En sedas, surat, rasmir, raso maravilloso, grós riquísimos de Lyon y Paris desde 18 a 50 rs. vara, y rasos negros desde 12 a 30 rs. vara. En merinos, cachemiras, vicuña parisenses, tamis y cachemiras de 100 centímetros ancho desde 5 rs. vara en adelante. En velos de blonda española y extranjera, la mas rica en calidad y mas elegante en forma, como tambien en velitos y granadinas para mantillas. Si se dignan visitar mi establecimiento comprobarán, viendo dichos artículos, la veracidad de lo que expone S. S. S., Juan Ogazon. (CORDOBA.)

Gran éxito en Paris VELOUTINE CH LES FAY POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluqueras y tiendas de quincalla. Descartar de las falsificaciones.

ULTIMA NOVEDAD Perfumeria DE IXORA DE ED. PINAUD PERFUMISTA JABON..... de IXORA ESENCIA..... de IXORA AGUA de Tocador. de IXORA POMADA..... de IXORA ACEITE para el Pelo de IXORA POLVOS de Arroz.. de IXORA COSMETICO..... de IXORA VINAGRE..... de IXORA 37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37 PARIS

Rob de Fumaria, de Lucia. 16 Se emplea con éxito maravilloso para combatir el vicio herpético ó calor del hígado, caspa, herpes costroso y eczema, menta-gras, oftalmías ó males de los ojos de carácter herpético, erisipela, empeine y toda clase de enfermedades crónicas de la piel. Uso. Una cucharada por mañana y noche, pudiéndose aumentar hasta tres dosis. Precio, 20 reales botella. Depósito general en la Farmacia central del licenciado D. José de Lucia.—Alfaro 9, Córdoba

Arrendamiento. Se hace desde el primero de Marzo próximo las fincas que a continuación se expresan: La mitad de la hacienda de olivar nombrada Zamora de Higuero, en el término de Monturque. Otra mitad de la Hacienda de igual clase nombrada la Romera, término de Lucena; y otra mitad del plantonar nombrado Temaron, situado en el mismo término. Para más pormenores y tratar sobre renta y condiciones, calle Carreteras número 28. Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arriendan las casas calle de Pompeyos, núm. 7. San Francisco núm 56. Darán razon en la calle de Santa Victoria núm. 5. s4=1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 22 calle de Armas, apropiada para un establecimiento. Para tratar en la Puerta del Perdon número 4. s4=1

Venta de perdicés. En la calle Costera (Alcazar viejo) número 21, se venden varias de uno, dos y tres pesos, a precios arreglados. s4=1

Arena. Se necesitan 200 metros cúbicos para una obra en el campo. Para tratar calle de Manriquez núm. 4. s4=1

Arrendamiento. Para desde el primero de Enero de 1884, se arrienda el cortijo nombrado de la Fanga, situado en la campiña de término de esta ciudad, con 10 fanegas de tierra de total cabida lindante con los llamados Trapero y Calderito alto. Para tratar de su arrendamiento en la secretaría del Sr. Marqués de Valdeñores, Jesus Maria 5 de esta ciudad, en los dias no festivos.

Arrendamiento. Desde el día o desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa número 49 de la calle del Liceo. En la plazuela número 51 darán razon su precio y condiciones. s4=1

Arrendamiento. Desde el día ó para San Juan en adelante se hace de un departamento alto en el primer calle Gongora número 7. s4=1

Arrendamiento. Desde el día o desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa número 49 de la calle del Liceo. En la plazuela número 51 darán razon su precio y condiciones. s4=1

Arrendamiento. Desde el día o desde San Juan en adelante se hace de un departamento alto en el primer calle Gongora número 7. s4=1

Arrendamiento. Desde el día ó para San Juan en adelante se hace de un departamento alto en el primer calle Gongora número 7. s4=1